

ID 2111-35-LE25



Hospital de Urgencia Asistencia Pública
Subdirección Administrativa y Financiera
Departamento de Abastecimiento
Unidad de Licitaciones

Acta de Evaluación ID 2111-35-LE25
“BAJADAS DE EPIDURAL Y ENDOVENOSA CON BOMBAS PCA EN COMODATO”

En Santiago con fecha 07 de abril de 2025, se reúne la Comisión Evaluadora de la propuesta pública ID 2111-35-LE25 denominada **BAJADAS DE EPIDURAL Y ENDOVENOSA CON BOMBAS PCA EN COMODATO** del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, nombrada mediante Resolución Exenta N°518 de fecha 28 de febrero de 2025 que aprueba Bases de Licitación antes señalada, está compuesta por las siguientes personas o quienes las subroguen o reemplacen:

NOMBRE	CARGO
Dra. Isabelle Hanna	Médico Anestesiista del HUAP
Dr. Sebastián Gauna	Médico Anestesiista del HUAP
Dra. María del Rosario Errazuriz	Médico Anestesiista del HUAP

Llamado a Concurso.

Con fecha 24 de marzo de 2025, se publican las Bases de Licitación de ID 2111-35-LE25 en el portal www.mercadopublico.cl, con el nombre de **BAJADAS DE EPIDURAL Y ENDOVENOSA CON BOMBAS PCA EN COMODATO**, del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, cuyas Bases fueron aprobadas mediante Resolución Exenta N°518 de fecha 28 de febrero de 2025.

La Licitación antes señalada se conforma por un ítem con dos (2) líneas de suministro, según se detalla a continuación:

Ítem	Líneas	Código Interno H.U.A.P.	Insumos	Cantidad Estimada 36 meses
1	1	2259993282	BAJADA DE ENDOVENOSAS	450 UNIDADES
	2	2259993286	BAJADA DE EPIDURAL	450 UNIDADES

Equipo en Comodato	Cantidad Estimada 36 meses
BOMBAS PCA	4 unidades

Apertura administrativa

Con fecha 12 de marzo de 2025, se realiza la apertura electrónica de la licitación, recibándose una (1) oferta de los siguientes proveedores:

RUT	RAZÓN SOCIAL PROVEEDOR
78.233.420-4	Hospitalia Productos Médicos Spa

I. Verificación de antecedentes mínimos para ofertar

De acuerdo a las Bases de la Licitación, se solicitaron antecedentes mínimos para ofertar a cada proveedor, entre los cuales: Anexo N°3A, Anexo N°3B, Anexo N°3C, Anexo N°4, Anexo N°6, Anexo N°7 y Anexo N°8, con un plazo de entrega no mayor a 48 horas, Plazo de entrega equipo en comodato máximo 5 días hábiles y aprobar la Evaluación técnica de Muestra, publicados por los oferentes en el sistema de información www.mercadopublico.cl, determinando así si la oferta es aceptada o declarada inadmisibles y/o desierta según se detalla a continuación:

R.U.T. Proveedor	Razón Social Proveedor	Anexo N°3-A	Anexo N°3-B	Anexo N°3-C	Anexo N°4	Anexo N°6	Anexo N°7	Anexo N°8	Anexo N°9	Anexo N°10	Plazo de entrega no mayor a 48 hrs.	Plazo de entrega equipo en comodato máximo 5	Entrega muestras	Evaluación técnica de Muestra	Estado de la Oferta	OBSERVACIONES
78.233.420-4	Hospitalia Productos Médicos Spa	✓	✓	✓	✓	x	x	✓	✓	✓	24 hrs	2 días	✓	x	INDAMISIBLE	En Anexo N°6 para la Línea N°1 afirma no cumplir con el atributo "Longitud 198 cm (78 pulgadas) o aproximado" y para la Línea N°2 afirma no cumplir con el atributo "Longitud 330 cm (130 pulgadas) o aproximado" y el atributo "Filtro de aire de 0.2 u" que tampoco completa a" de página. En Anexo N°7 no completa si cumple o no y N° de páginas es atributo 1.5. "Conexión PC y software para transmisión de datos, con cable para conexión a PC." Para los siguientes atributos afirma no cumplir: 1.6 "Debe contener biblioteca de protocolos y tener un rango de almacenamiento mayor o igual a 500 protocolos. Indicar" 2.2.1 "De 0,01 ml a 0,5 ml o aproximado", 2.3 "Periodo límite de administración: De 1 a 12 horas en incrementos de 1 hora", 5.1 "Sensor de oclusión línea arriba y abajo: Activado o desactivado", 5.5 "Registro de Eventos: 5000 eventos.", 5.8.2 "Batería recargable con autonomía de 50 horas aproximadamente a 10 ml/hr." y para el atributo 2.7 "Permitir administración de medicamentos incluyendo drogas fotosensibles." afirma no cumplir y además no completa N° de página. En evaluación de muestras no cumple con los siguientes atributos: en la línea N°2 "Filtro de aire de 0.2 u" ya que no está presente en ficha técnica, en evaluación de la Bomba PCA en atributo 1.6 ya que posee solo 26 protocolos, en atributo 2.3 posee incrementos mayores a 1 hora, en atributo 2.7 no incluye Fotosensibles, en atributo 5.1 posee alarma y no sensor, en atributo 5.5 posee un registro de 2.00 eventos y finalmente en atributo 5.8.2 batería solo 15 horas a 125 ml/hr. En otras observaciones se estipula: En los atributos que se describe "aproximado" la comisión determinó que si cumple.

Se rechaza la oferta del proveedor **Hospitalia Productos Médicos Spa** Rut: **78.233.420-4** debido a que:

En Anexo N°6 afirma no cumplir con los siguientes atributos:

- Para la Línea N°1 "Longitud 198 cm (78 pulgadas) o aproximado".
- Para la Línea N°2 "Longitud 330 cm (130 pulgadas) o aproximado" y "Filtro de aire de 0.2 u", en esta última no completa N° de página.

No completa debidamente Anexo N°7 ya que no rellena si cumple o no y N° de páginas en atributo 1.5. "Conexión PC y software para transmisión de datos, con cable para conexión a PC. Y atributo 2.7 "Permitir administración de medicamentos incluyendo drogas fotosensibles". Además, en el mismo Anexo, para los siguientes atributos afirma no cumplir: 1.6 "Debe contener biblioteca de protocolos y tener un rango de almacenamiento mayor o igual a 500 protocolos. Indicar", 2.2.1 "De 0,01 ml a 0,5 ml o aproximado", 2.3 "Periodo límite de administración: De 1 a 12 horas en incrementos de 1 hora", 5.1 "Sensor de oclusión línea arriba y abajo: Activado o desactivado", 5.5 "Registro de Eventos: 5000 eventos.", 5.8.2 "Batería recargable con autonomía de 50 horas aproximadamente a 10 ml/hr."

En evaluación de muestras no cumple con los siguientes atributos:

- Para la línea N°2: "Filtro de aire de 0.2 u" ya que no está presente en ficha técnica, en evaluación de la Bomba PCA en atributo 1.6 ya que posee solo 26 protocolos,
- Para el equipo en comodato:
 - 2.3, ya que posee incrementos mayores a 1 hora.

ID 2111-35-LE25

- 2.7 no incluye Fotosensibles,
- 5.1 posee alarma y no sensor,
- 5.5 posee un registro de 2.00 eventos
- 5.8.2 batería solo 15 horas a 125 ml/hrs.

En otras observaciones se estipula: En los atributos que se describe "aproximado" la comisión determinó que si cumple (Longitud 198 cm (78 pulgadas) o aproximado, Longitud 330 cm (130 pulgadas) o aproximado y De 0,01 ml a 0,5 ml o aproximado).

Por ende, la oferta se considera inadmisibile de acuerdo con el numeral **4.2.4.2. Requisitos de admisibilidad** de las bases de licitación.

II. Proposición fundada de deserción

En síntesis, esta Comisión Evaluadora, procede a recomendar al director del Hospital la deserción de la Licitación ID 2111-35-LE25 denominada **BAJADAS DE EPIDURAL Y ENDOVENOSA CON BOMBAS PCA EN COMODATO**, por **36 meses**, dado que la oferta presentada ha sido rechazada por no cumplir con Requisitos de Admisibilidad según el numeral **4.2.4.2**.